

CÓDIGO DE ÉTICA DE RADIO FLUMINENSE S.A. RADFLUMINSA

Radio Fluminense S.A Radfluminsa, con la finalidad de preservar la credibilidad y la confianza de los oyentes, asumimos un compromiso con el público y la obligación de informarles con veracidad y responsabilidad sobre todos los asuntos de interés general, acatando los principios de la democracia, la pluralidad, la veracidad, la honestidad, la libertad, el diálogo y la tolerancia.

Radio Fluminense S.A Radfluminsa es un medio de comunicación que siempre velará por cumplir con la información y opiniones que sus miembros y empleados transmitan basándose en los siguientes principios:

Contenido mínimo del código de Ética: Radio Fluminense S.A Radfluminsa, es un medio de comunicación que siempre cuidará, cumplirá y velará por cumplir con la información y opiniones que sus miembros o empleados transmitan basándose en la veracidad y la verificación con criterios claros.

Este código de ética garantizará el respeto de los derechos de las personas a expresarse libremente y a recibir información veraz, e incluirá al menos lo siguiente:

1. Transmitir información precisa y veraz, con criterios claros para la investigación, verificación y presentación de los hechos.
2. Definición de la línea editorial del medio de comunicación acorde con los valores y principios que regulan su ejercicio.
3. Mantener la reserva y confidencialidad de las fuentes.
4. Fomentar la responsabilidad social, de valores democráticos y derechos humanos.
5. Derecho de réplica y rectificación de información inexacta o perjudicial para la reputación del reclamante.
6. Protección de niños, niñas, y adolescentes y grupos vulnerables donde se establecerán normas que garanticen el respeto de sus derechos y eviten cualquier forma de discriminación

Participación: Radio Fluminense S.A Radfluminsa es una estación abierta permanentemente a generar espacios de participación conforme al mandato constitucional facilitando a los ciudadanos y ciudadanas emitir sus opiniones basados en la ley y la veracidad de la información.

Responsabilidad social: Radio Fluminense S.A Radfluminsa responde con solidaridad, valor de carácter social y humanitario de la radiodifusión, permaneciendo siempre dispuestos a prestar nuestra ayuda desinteresada en favor de la comunidad, para motivar la participación solidaria de la audiencia en ayuda de los sectores menos favorecidos o afectados de la población.

Responsabilidad de la difusión de contenidos:

Radio Fluminense S.A Radfluminsa como responsable de los contenidos que se difundan en su programación, cuidará que los programas no puedan ser considerados como atentatorios contra los principios y valores antes mencionados.

Principio de transparencia: Radio Fluminense S.A Radfluminsa se compromete a crear los mecanismos necesarios para la amplia difusión de este Código de Ética entre los trabajadores, colaboradores y audiencia, para que esta pueda exponer sus quejas o sugerencias respecto a su cumplimiento.